



Oficina de información y respuesta



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las ONCE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0209 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: \_\_\_\_\_, y

considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

### PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

1. Desglose de los montos de inversión en infraestructura escolar. Detallar la cantidad de fondos invertida en construcción, rehabilitación y reparación (como tres categorías distintas), así como la cantidad de centros escolares beneficiados y la fuente de los fondos. Para el período del 1 de junio de 2014 a la fecha.

JUNIO 2014- ABRIL 2018			
TIPO DE PROYECTO	INVERSIÓN US \$	Nº CENTROS EDUCATIVOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
REHABILITACION Y/O CONSTRUCCION	\$ 59,549,577.61	146	PRESTAMOS, COOPERANTES, FONDOS GOES
REPARACIONES	\$ 21,590,143.95	1,271	
DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR	\$ 2,673,837.46	382	



Oficial de Información  
Lic. Salomón Alfaro Estrada  
Dirección de Transparencia